

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME SEMANAL URUGUAY N°043

Período del 20/04/02 al 26/04/02

Montevideo - Uruguay

- 1.- Centro de Maquinista Navales propone “desmilitarizar” educación marítima
- 2.- Presidente de la República prorroga funcionamiento de la Comisión para la Paz
- 3.- Dirigente del PVP reclama debatir “tema FFAA”
- 4.- Senador replantea situación legal de la DINACIE
- 5.- Convención Interamericana sobre Transparencia en la Adquisición de Armamento Convencional próxima a entrar en vigencia
- 6.- Encuentro Internacional sobre Búsqueda y Rescate en Punta del Este
- 7.- Ex alumnos del CALEN proponen proyecto de reasentamiento poblacional en la frontera
- 8.- Cdte. en Jefe de la Armada informa a Comisión de Defensa de Diputados
- 9.- Fiscal pide archivar expediente judicial sobre robo de municiones en la Armada
- 10.- Fiscal solicita citación del Cnel(r) por supuestas amenazas a miembro de la Comisión para la Paz
- 11.- “Escrache” al Centro Militar
- 12.- Fiscal solicita varios procesamientos en el caso del hundimiento del ROU Valiente
- 13.- Inauguran oficialmente el nuevo Centro de Control de Tráfico Aéreo
- 14.- Diferencias en el seno de la coalición de gobierno sobre presupuesto de Defensa

- 1.- Centro de Maquinista Navales propone “desmilitarizar” educación marítima

En un informe realizado ante la Comisión de Educación y Cultura del Senado, el Secretario General del Centro de Maquinistas Navales señaló desde 1960 "existen en Uruguay varias entidades que otorgan una titulación de maquinistas navales o de marinos mercantes, pero todas estas carreras siguen en la órbita militar, a través de la Prefectura Nacional Naval y su Dirección Registral y de Marina Mercante, a cuyo frente está un marino de actividad, que es un Oficial Superior,

dentro de la órbita del Ministerio de Defensa Nacional". Tal situación según el dirigente sindical debe ser analizada a la luz del Convenio Internacional llamado STCW/78 ahora STCW/95(Convenio de Titulación Formación de la Gente de Mar), que surge de la Organización Marítima Internacional (OMI), dependiente de Naciones Unidas. "En ese Convenio se establece que hay que cumplir ciertos requisitos, que nuestro país cumple en alguna forma y en otra no, porque parte de la enseñanza marítima está basada, y fundamentalmente dirigida desde la órbita militar, cosa que no debería ser así". La propuesta de la central sindical uruguaya(PIT-CNT) es crear "un instituto único de formación, que se puede llamar Universidad o Facultad de Ciencias del Mar y que existe en todas partes del mundo".

(ver La República Sección POLÍTICA 20/04/02)

2.- Presidente de la República prorroga funcionamiento de la Comisión para la Paz

El Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle aprobó una resolución que prorroga por otros cuatro meses el trabajo de la Comisión para la Paz. La resolución establece que: "Las razones expuestas por la Comisión para la Paz demuestran que, sin perjuicio de los avances ya logrados, existen tareas pendientes que son indispensables para cumplir con los cometidos encomendados a esa Comisión por resolución del señor Presidente de la República de 9 de agosto de 2000"

(ver La República Sección POLÍTICA 20/04/02)

3.- Dirigente del PVP reclama debatir "tema FFAA"

En el marco de un acto partidario, el Secretario General del Partido por la Victoria del Pueblo(Frente Amplio), señaló que "la izquierda debe abrir un debate sobre dos aspectos: el papel de los medios de comunicación y las Fuerzas Armadas". En un país, añadió, donde los militares reivindicaban en los actos públicos el golpe de Estado, "me pregunto qué distancia hay entre los nuestros y los de Venezuela que intentaron tirar al presidente constitucional". Omitir ambos debates, precisó, es "sacar el pasaporte para la derrota".

(ver La República Sección POLÍTICA 20/04/02)

4.- Senador replantea situación legal de la DINACIE

"Yo me mantengo en mi tesis", dijo el Senador Carlos Garat(Partido Nacional), "si vamos a discutir la situación irregular creada por un decreto que modificó una ley, ya que estamos, deberíamos discutir todo lo relacionado a este tema". De esta manera el legislador puso nuevamente sobre el tapete un polémico decreto del exPresidente Julio María Sanguinetti que en diciembre de 1999 transformó la Dirección General de Información de Defensa(DGID) en Dirección Nacional de Información de Estado(DINACIE), al tiempo de modificar aspectos de sus actividades y organización además de otorgarle un estatus novedoso en el seno de la "comunidad de inteligencia" uruguaya. Tanto la legalidad del procedimiento como ciertos aspectos sustantivos del mismo motivaron por entonces un debate parlamentario y público. Particularmente jefes de la Dirección Nacional de

Información e Inteligencia cuestionaron la medida. En la nota se historia dicho proceso.

(ver La República Sección POLÍTICA 21/04/02)

5.- Convención Interamericana sobre Transparencia en la Adquisición de Armamento Convencional próxima a entrar en vigencia

El matutino La República da cuenta de que sólo falta que un país ratifique la mencionada Convención firmada por 20 estados en la OEA para que ella entre en vigencia. Los firmantes de la Convención son: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Canadá, Costa Rica, Colombia, Dominica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Estados Unidos, Uruguay y Venezuela, mientras que Hasta el momento Canadá, Ecuador, El Salvador, Guatemala y Uruguay la han ratificado. La Convención requiere a los estados miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA) que la hayan ratificado que entreguen a la OEA informes anuales sobre la importación y exportación de los principales armamentos cubiertos por la Convención, como aeronaves de combate, tanques y barcos de guerra, y notificar a la OEA de la adquisición o producción de esos armamentos dentro de los 90 días de su incorporación en el inventario de sus Fuerzas Armadas.

(ver La República Sección POLÍTICA 22/04/02)

6.- Encuentro Internacional sobre Búsqueda y Rescate en Punta del Este

Un encuentro internacional con los mejores expertos del área, tuvo lugar en Punta del Este, que sirvió para evaluar el funcionamiento del sistema nacional de búsqueda y rescate en Uruguay, integrado por la Marina, la Fuerza Aérea y la Asociación Honoraria de Salvamentos Marítimos y Fluviales (ADES). A la conferencia asistieron representantes de la Coast Guard de Estados Unidos, de la Royal New Zeland COSAT Guard y de la Guardia Costera de Canadá, entre otros. "Será una buena oportunidad para aprender de otras experiencias, corregir posibles errores y evaluar la situación del sistema de salvamento en Uruguay", aseguró el representante de ADES.

(Ver El Observador Sección URUGUAY 23/04/02)

7.- Ex alumnos del CALEN proponen proyecto de reasentamiento poblacional en la frontera

Un grupo de egresados de la generación 2000 del Centro de Altos Estudios Nacionales(CALEN), dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, quienes se crearon una asociación civil sin fines de lucro denominada "Centro de Estudios Estratégicos General José Luis Ramagli" gestionan la puesta en práctica del proyecto titulado "Transformación de los asentamientos irregulares en urbanizaciones regulares", que supone el traslado de familias que actualmente viven en asentamientos irregulares del Departamento de Montevideo a zonas preferentemente fronterizas en las que se establecerán comunidades "autosuficientes". Los egresados del CALEN consideran que los objetivos de grupos tales como el Movimiento de los Sin Tierra de Brasil o los de protesta que

puedan formarse en Argentina, "podrían entrar en confrontación con nuestros Objetivos Nacionales y complicar o agravar problemas de desempleo, pobreza, seguridad interna y otros que ya padecemos".

(ver El País Sección CIUDADES 23/04/02)

8.- Cdte. en Jefe de la Armada informa a Comisión de Defensa de Diputados

El Vicealmirante Carlos Giani acompañado por varios asesores y el Subsecretario de Defensa Nacional, Roberto Yavarone, concurrió el pasado 17 de abril a la Comisión de Defensa de la Cámara de Representantes, convocado por el Diputado Ricardo Castromán (Frente Amplio-Encuentro Progresista), a explicar el cierre de destacamentos, subprefecturas y prefecturas, a partir de los recortes presupuestales dispuestos por el Poder Ejecutivo. El Cdte. en Jefe de la Armada hizo hincapié en que el cierre de destacamentos será "temporal", que su impacto se evaluará a fin de mes y advirtió que en la Armada "los recortes van a influir" porque "quitar horas de mar al hombre que está en los barcos, hará que cada vez sean más riesgosas las maniobras de búsqueda y rescate". Precisó que además de las licencias extraordinarias dispuso el cierre temporal de las escuelas de formación del personal, y anunció que posiblemente -todavía no se ha decidido- se desafecte la "Fragata Artigas" que está dañada en su estructura. Empero, aclaró que hay cuatro actividades que la Armada no debe ni puede suspender: el proyecto Plataforma Continental Corredor de Aguas de Navegación Seguras (que está unido a la incorporación de un barco de origen alemán), las operaciones de búsqueda y rescate en el mar, la racionalización de los esfuerzos logísticos y el traslado de la base naval al Cerro. En la Armada, el 76% de su presupuesto está destinado a sueldos, un 10% a gastos de funcionamiento --y de ese 10% la comida y la vestimenta representa 60%--; otro 10% es suministros (relacionado al consumo de luz, gas, agua y teléfono) y un 4% son inversiones.

(Ver La República Sección POLÍTICA 23/04/02)

9.- Fiscal pide archivar expediente judicial sobre robo de municiones en la Armada

La fiscal de 13° Turno Jaqueline Castelli, solicitó el archivo del expediente abierto el pasado año por la sustracción de municiones de un polvorín del Servicio de Material y Armamento de la Armada, y el suicidio de un reservista que era investigado por ese hecho. Al no existir acusación fiscal, el juez actuante Luis Charles, hará lugar al archivo del caso pedido por la representante del ministerio público y no habrá procesamientos por lo sucedido, añadieron las fuentes citadas por el diario La República.

(Ver La República Sección POLÍTICA 24/04/02)

10.- Fiscal solicita citación de un Cnel(r) por supuestas amenazas a miembro de la Comisión para la Paz

El Fiscal en lo Penal de 15° Rafael Ubiría solicitó al juez en lo Penal de 16° Turno, Alvaro Franca, que cite a declarar al Cnel(r) José Baudean, por sus dichos amenazantes hacia la persona del cura Jorge Osorio, integrante de la Comisión

para la Paz a sugerencia de los familiares de desaparecidos . En sus declaraciones ante el magistrado y el representante del ministerio público Osorio restó importancia a las amenazas que en su contra emitió Baudean.
(ver La República Sección POLÍTICA 25/04/02)

11.- “Escrache” al Centro Militar

Convocadas por la “Plenaria Memoria y Justicia” unas 300 personas se congregaron ante la sede del Centro Militar. Se leyó una proclama y sin mayores incidentes la manifestación se dispersó frente a la fuerte custodia policial dispuesta delante del centro social militar. El Ministro de Defensa Nacional , Luis Brezzo, había criticado la iniciativa: "Me parece que esa es una modalidad de actuación en la sociedad verdaderamente nociva, que perjudica más que nada a los propios que la hacen y que al mismo tiempo constituye una modalidad patoteril, que la mayoría de la gente rechaza".
(ver El Observador Sección URUGUAY 23/04/02 y La República Sección POLÍTICA 24/04/02 y 25/04/02)

12.- Fiscal solicita varios procesamientos en el caso del hundimiento del ROU Valiente

El doctor Ricardo Perciballe, Fiscal de la causa del hundimiento del buque de la Armada Nacional “ROU Valiente” confirmó que ya se expidió sobre el asunto solicitando responsabilidades en el accidente. La Fiscalía pide varios procesamientos de personas que serán convocadas a una audiencia judicial en la cual el juez resolverá si concreta los procesamientos y en qué condiciones lo hace. Como se recordará la mencionada nave de la Marina de Guerra uruguaya colisionó en agosto del 2000 con un carguero en aguas del Océano Atlántico frente a las costas uruguayas y en el accidente murieron 11 de sus tripulantes.
(Ver La República Sección POLÍTICA 25/04/02)

13.- Inauguran oficialmente el nuevo Centro de Control de Tráfico Aéreo

La nueva torre de Control del Aeropuerto Internacional de Carrasco si bien ya estaba operando desde el 3 de enero último, fue formalmente inaugurada en un acto con la participación del ministro de Defensa Nacional Luis Brezzo y del Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, entre otros altos funcionarios. Brezzo manifestó su satisfacción por la puesta en servicio del nuevo equipamiento que implicó una inversión del orden de los ocho millones de dólares en un momento en que los recortes en el Ministerio de Defensa superan los 50 millones de dólares sólo en este año, e implicarán que se enlentezcan las obras de reparación de las pistas, así como que se postergue la construcción de la nueva terminal del Aeropuerto Internacional de Carrasco. La nueva torre de control tiene equipos de última generación, y un sistema computarizado por el cual se supervisa el tráfico aéreo de todo el país, por intermedio de la conjunción de tres radares en una misma pantalla. La nueva torre de control tiene equipos de última generación, y un sistema computarizado por el cual se supervisa el tráfico aéreo de todo el país, por intermedio de la conjunción de tres radares en una misma

pantalla. No obstante, el sindicato de controladores aéreos divulgó un comunicado en el cual sostiene que "el nuevo sistema de radar no cumple con los parámetros de seguridad, no es confiable y las fallas continúan, creando de esta manera las condiciones para que suceda una tragedia". Según el gremio, la transición desde el anterior sistema hacia el que se inauguró ayer, no se procesó de forma correcta. El Director Técnico Aéreo de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica (DGIA), al tiempo de desestimar tales críticas sí señaló que a fin de mantener los niveles de seguridad, se enlentece el tráfico porque se abre una separación mayor en el tiempo entre un avión y otro. El nuevo sistema fue adquirido por una licitación pública efectuada en 1997, a la empresa española Indra Sistemas SA. La compra incluyó la instalación de un nuevo radar en el Aeropuerto Internacional de Santa Bernardina (Durazno), y la construcción de un nuevo edificio dentro del predio del Aeropuerto Internacional de Carrasco, que incluye un centro de control, una nueva Torre de Control, sala de comunicaciones e instalaciones técnicas y administrativas de diversa índole y además, un sistema de control automatizado denominado Aircon 2000 y subsistemas complementarios. (ver El País Sección NACIONAL SOCIEDAD y La República Sección POLÍTICA 26/04/02)

14.- Diferencias en el seno de la coalición de gobierno sobre presupuesto de Defensa

El alcance del recorte de gastos estatales encendió ayer una luz de alerta en el enfoque que dan al asunto los socios de la coalición de gobierno, cuando el presidente del Directorio del Partido Nacional, Luis Alberto Lacalle, y el Diputado José Amorín (Partido Colorado-Lista 15), uno de los dirigentes más cercanos al presidente Jorge Batlle, exhibieron diferentes puntos de vista durante sus respectivas exposiciones en un seminario sobre "Propuestas y Acciones", organizado por Naciones Unidas y el Instituto de Estudios Cívicos. El legislador oficialista anunció que el gobierno no tiene reparos respecto al eventual "costo político" que pueda sufrir y adelantó la disposición a "sacar tijeras y cortar donde haya que cortar". Indicó que en poco tiempo habrá recortes en el Ministerio de Defensa Nacional y también en la banca oficial, rebaja que situó en aproximadamente U\$S 10 millones anuales. Por su parte, el exPresidente de la República, Dr. Lacalle, rechazó nuevos recortes presupuestales en las áreas de Salud Pública y Defensa Nacional, y en cambio propuso prestar ambos servicios en forma "más eficaz, pagando mejor a quienes lo prestan". (ver El País Sección NACIONAL POLÍTICA 26/04/02)

"Informe Uruguay" es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **"Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas"**. Es elaborado por Julián González del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República, Uruguay
Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

Diario El País www.diarioelpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy/elobservador

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso por suscripción),

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información presupuestal del gobierno: www.cepre.opp.gub.uy/sitio/productos

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet pero cuyo e-mail es: busqueda@adinet.com.uy

El "Informe Uruguay", así como todos los productos del "Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA", puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.cee-chile.org de la Universidad ARCIS de Chile

www.franca.unesp.br/observatoriosul de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Brasil

www.argiropolis.com.ar al que también puede accederse desde el web de la Universidad Nacional de Quilmes www.unq.edu.ar